

ESCUELA ABIERTA

Programa de Refuerzo Educativo Extraescolar Comunitario

PROYECTO EDUCATIVO

Consejería de Educación y Cultura

Gobierno de La Rioja

25 de junio de 2020

Antecedentes

¿Qué es Escuela Abierta?

Escuela Abierta es un programa de refuerzo educativo extraescolar comunitario, para el alumnado con necesidad de apoyo o en desventaja social, diseñado, organizado y financiado por la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja.

Se enmarca como una de las principales líneas estratégicas de actuación dentro del presente Plan de Legislatura 2019/2023 del Gobierno de La Rioja, una legislatura para el **cambio de paradigma educativo**, a través de la innovación educativa y social, para alcanzar mayores cotas de **inclusión, igualdad y equidad** en la construcción del bienestar colectivo.

La educación es el principal factor para el **progreso social** y el principal instrumento **compensador de las desigualdades sociales**. Debe ser, además, un factor decisivo para el **desarrollo y la transformación personal de cada individuo**.

¿Por qué una escuela abierta?

El nuevo paradigma educativo que está surgiendo globalmente necesita acabar de eliminar los vestigios del pasado y **transformar definitivamente el modelo de centro** heredado del paradigma industrial, pensado para una educación industrial: grupal, estandarizada, programada, selectiva y profundamente alienante y deshumanizada. Es una tarea global y colectiva para consolidar la escuela del S. XXI.

Las comunidades inteligentes son aquellas capaces de aprender, articulando procesos abiertos de comunicación y colaboración entre los agentes internos y el entorno exterior, facilitando así el enriquecimiento, la renovación, y las nuevas soluciones a los antiguos problemas.

El centro educativo debe ser el espacio inteligente por antonomasia, una infraestructura física al servicio de la educación para la comunidad que lo participa, un nodo neurálgico para adquirir, transmitir y desarrollar lo que compartimos entre todos, nuestra cultura.

Debe ser el **garante proactivo de la inclusión y la diversidad**, un espacio abierto y participativo, donde toda la comunidad educativa pueda vivir experiencias de libertad, innovadoras, renovadoras y transformadoras, en lo personal y en lo colectivo, mediante el aprendizaje compartido.

Para las familias en desventaja socioeconómica y en riesgo de exclusión el centro educativo se convierte en una **red de seguridad**, el grado de su apertura define también el del cumplimiento de esta **función asistencial básica**.

En un nuevo paradigma educativo en el que la educación se concibe como *holística e interconectada*, en todo momento, en todo entorno y a lo largo de toda la vida, los centros educativos deben ser mucho más que la infraestructura para la educación reglada, deben ser el **catalizador social de la educación total** (formal, no formal e informal) **en el entorno local**.

La escuela abierta debe activar nuevos recursos para la educación, disponibles pero latentes, e integrar fenómenos emergentes producidos por la **continuidad entre los espacios educativos formal, no formal e informal**. Una escuela para la instrucción y el refuerzo curricular, pero también abierta al **acompañamiento educativo comunitario**, a la creación, la investigación, la práctica deportiva, el juego, el **descubrimiento vocacional** y el **desarrollo del talento** potencial de cada persona.

Escuela Abierta es, por tanto, un programa de innovación educativa y social para que el alumnado en situación de desventaja educativa y social tenga la oportunidad de **descubrir quién es y qué es lo que le gustaría hacer, para poder conectarlo con lo que necesita y debe aprender**. De este proceso surgirá esa palabra mágica que es **¡motivación!**

Objetivos

1. **Integrar y orientar la programación de actividades extraescolares de apoyo** educativo al alumnado en desventaja social.
2. **Recuperación y mejora del equilibrio y bienestar emocional.**
 - Identificación y atención de posibles necesidades emocionales derivadas del confinamiento u otras circunstancias personales, familiares y/o sociales.
3. **Aprendizaje de las nuevas rutinas y protocolos de seguridad sanitaria.**
 - Compatibilizándolas con la inclusión, la participación y el desarrollo de la responsabilidad social.
4. **Reforzar los déficits de aprendizaje** ocasionados por la pandemia.
5. **Reducción de la Brecha Digital** para preparar al alumnado para la educación a distancia y el autoaprendizaje.
6. **Desarrollar las competencias clave**, especialmente la competencia digital.
7. Realizar actividades de extensión educativa con **componentes elegibles y personalizables** por el alumno/a para que pueda conectar sus intereses con lo que debe y necesita aprender y para favorecer el descubrimiento vocacional y el desarrollo del talento, desarrollando así su competencia de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Abrir e **integrar de forma operativa** en las actividades, siempre bajo la supervisión y coordinación de titulados, **al máximo número posible de agentes de la comunidad educativa**, tanto **profesionales** como **organizaciones** sin ánimo de lucro y **voluntariado educativo**, etc.

Este verano... ¡Escuela Abierta de Verano!

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 se ha instado a las comunidades autónomas a realizar programas de **ocio educativo veraniego para la infancia y adolescencia más vulnerable** frente a la brecha educativa, social y tecnológica, con el fin de garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de hogares en situación de riesgo de pobreza o exclusión social y contribuir así a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Este año los programas estivales serán especialmente críticos para asegurar el bienestar de la infancia y adolescencia. Estas actuaciones estarán **sometidas a las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes** en función de la evolución de la epidemia Covid-19 y contarán con los protocolos de seguridad y salud laboral que de ellas se deriven.

El programa **Escuela Abierta** estaba contemplado en nuestro Plan de Legislatura para ser implantado como proyecto piloto en un grupo reducido de centros durante el 3º trimestre del curso 19/20. La pandemia y la consiguiente suspensión de las actividades educativas presenciales impidieron su ejecución.

Debido a los efectos negativos que el Estado de Alarma y el confinamiento han tenido sobre el alumnado y sus familias, el programa Escuela Abierta cobra ahora un mayor significado e importancia como **punto de continuidad y recuperación**, tanto académica como emocional. Una oportunidad para recuperar progresivamente la normalidad presencial en el centro educativo a la vez que se persiguen algunos **objetivos educativos trascendentes**.

Finalmente, en La Rioja convergen estos dos importantes objetivos educativos: **implementar el programa piloto previsto de Escuela Abierta** y dar una respuesta educativa a la necesidad de **paliar los efectos negativos de la pandemia en el alumnado más vulnerable**.

Reducción de la Brecha Digital.

El tiempo de confinamiento ha supuesto para toda la comunidad educativa tener que adaptarse de una forma drástica, y en ocasiones traumática, a **una educación a distancia para la que no estábamos preparados**. Todo cambió de un día para otro, sin el suficiente tiempo para poder realizar una adaptación progresiva y equilibrada para todos los NNA que no contaban con los recursos y las competencias tecnológicas necesarias para la educación a distancia.

Escuela Abierta ofrece este verano la posibilidad de **continuar y complementar** el trabajo desarrollado por los docentes en los centros educativos durante este último trimestre con aquel **alumnado que tenga mayores necesidades de refuerzo educativo, tecnológico y de apoyo emocional**. Asegurando un equilibrio adecuado

entre el componente educativo, de ocio y actividad física, con incidencia en el refuerzo de competencias clave, muy especialmente las digitales.

Mejora del bienestar emocional.

Escuela Abierta también es una oportunidad para el **acompañamiento y apoyo socioemocional**, pudiendo prevenir, identificar e intervenir en situaciones de riesgo psicosocial, mediante **el desarrollo de habilidades sociales**, para la **expresión emocional y la reflexión** sobre la experiencia y las situaciones derivadas del confinamiento.

Mediante el apoyo de especialistas se programarán actividades que les permitan **afrentar y expresar** el duelo, la frustración, la angustia o el miedo de los procesos personales sobrevenidos por la pandemia.

El acompañamiento educativo: la importancia de participar, expresarse y ser escuchado.

La *Convención sobre los Derechos del Niño* (CDN) recoge expresamente el **derecho a ser escuchados**, así como el **derecho a decidir cuándo y cómo participar**, actuando con **libertad** y ejerciendo su **voluntad**.

Estos derechos no siempre son bien comprendidos ni respetados desde el mundo del adulto, acostumbrado a **dirigir e instruir permanentemente** al menor, indicando qué y cómo ha de hacer cada cosa, en todo momento de *su* vida, en ocasiones afectando significativamente a su autoestima, autonomía y bienestar emocional.

Escuela Abierta aplicará un nuevo estilo de relación tutorial denominado **Acompañamiento Educativo**, en esta **nueva tutoría** se establece **un estilo de relación interpersonal basada en el respeto, la aceptación y la confianza**. Una oportunidad para que todo NNA participante pueda sentirse genuinamente escuchado y ejerza su voluntad decidiendo en libertad y con responsabilidad, después de estar bien informado y haber reflexionado suficientemente.

La nueva relación tutorial se basa en el **diálogo mayéutico**, donde el arte de la pregunta es la clave para la reflexión y la ampliación de la autoconsciencia de los NNA de quiénes son, qué les pasa, qué quieren hacer y quiénes quieren llegar a ser. La **escucha constante** a los menores y su **participación activa** se convierten en el eje de la intervención, atendíéndoles de forma personalizada conforme a su edad, necesidades, intereses, capacidad y circunstancias.

El adulto, por defecto en actitud **acompañante** no directiva, se convierte ocasionalmente en un **guía**, para proponer un repertorio de posibilidades y conocimientos que faciliten la elección del menor, o en un **apoyo** cuando es necesario reestablecer el equilibrio emocional.

La participación es un diálogo interior permanente entre la **reflexión interna** y el **desarrollo del grupo**, que exige el desarrollo de **habilidades sociales** y permite la **adquisición de valores** por observación e imitación del ejemplo de los demás. De ahí la importancia de cuidar los valores y la conducta de los adultos participantes en el entorno educativo.

Un espacio donde aprender a sentirnos seguros.

Todo espacio educativo debe facilitar que el alumnado se sienta seguro en él para que actúe de forma espontánea y libre de miedos. Tras la pandemia, el centro educativo debe enseñar a los NNA a protegerse y a actuar con normalidad respetando los nuevos protocolos de seguridad sanitaria. Esta experiencia estival será la mejor preparación para **entender e integrar** la seguridad y la salud **en futuros escenarios** en el próximo curso.

Escuela Abierta les permitirá conocer y entrenarse en la adquisición de los nuevos **hábitos y comportamientos** que marquen los **protocolos de seguridad y salud** en cada momento.

También van a sentirse **responsables de su salud y de la salud de los demás**, participando activamente en el bienestar del resto de participantes, adquiriendo un **sentido trascendente de responsabilidad social** de los nuevos comportamientos derivados de la crisis sanitaria que todos han de conocer y contemplar.

PLAN OPERATIVO

Participantes.

Al tratarse Escuela Abierta de un programa de compensación social, los NNA participantes serán los **prescritos por cada centro** educativo según criterios de **necesidad de apoyo educativo y desventaja social**.

El programa es **voluntario y gratuito** para las familias, que serán invitadas en la preinscripción a ceder la información del **informe personal** de fin de curso comunicado por su centro con el objeto exclusivo de optimizar el acompañamiento educativo del NNA en el programa Escuela Abierta y todas las garantías propias de la LOPD.

Centros, equipos directivos y docentes.

El equipo directivo de cada centro deberá colaborar en facilitar el uso de las **instalaciones y equipamientos**, así como la **comunicación y coordinación** con el equipo docente si así se requiriera para una mejor atención en el refuerzo educativo a los NNA. El personal funcionario del centro no está comprometido con la intervención educativa en el proyecto, salvo que fuera de su interés colaborar en el desarrollo del mismo.

Equipo y Programación de centro.

El número de participantes y de centros será variable, en función de la disponibilidad de financiación, de tutores y de proveedores de cada tipo de actividad en cada localidad. Esta programación será realizada inicialmente de forma centralizada por la Dirección General de Educación y será completada o adaptada en última instancia de forma colaborativa con el equipo de coordinación del proyecto en cada centro.

Doble estructura de la intervención: refuerzo escolar y desarrollo del talento.

Escuela Abierta se materializa en una programación, de duración temporal y número de sesiones flexible, que pretende alcanzar la máxima continuidad posible, idealmente de lunes a viernes, en horario de mañana en periodos vacacionales (aprox. 11 h a 14 h) o de tarde (aprox. 15:30 a 18 h.) durante el curso académico.

Las sesiones diarias, de aproximadamente 3 horas de duración, tienen una **estructura doble**, una primera mitad de hora y media, todos los días, de **acompañamiento personalizado** para el **refuerzo escolar** y la adquisición de **competencias clave**, y una segunda mitad, de otra hora y media, con **actividades especializadas** variadas y elegibles para el **desarrollo del talento**.

La continuidad diaria y la estabilidad estructural generan hábitos de trabajo. Por otra parte, la doble estructura aprovecha la energía y concentración de la primera mitad para realizar las tareas cognitivas más arduas y utiliza el añadido motivacional de la segunda mitad, por su elegibilidad basada en el interés personal y un mayor

componente lúdico y autoexpresivo, para realimentar la motivación para la asistencia y el esfuerzo inicial de la próxima jornada, consiguiendo así una fidelización crítica para lograr los objetivos educativos perseguidos, el éxito escolar, el desarrollo de competencias clave y el del talento personal.

I. Refuerzo escolar personalizado y por competencias clave.

El trabajo de refuerzo educativo combinará el enfoque curricular, afrontando las tareas y retos académicos más urgentes, pero complementándolos de una forma amplia y flexible, liberada de una programación estricta por asignaturas, afrontando el trabajo en **ámbitos o áreas de conocimiento** amplias, interdisciplinarias, e integrando **actividades con objetivos por competencias** y, en la mayor medida posible, compatibles con los intereses y capacidades del NNA.

La estructura base de la intervención son grupos de 10 NNA por cada tutor generalista, que tendrá un segundo perfil de especialización, conformando **equipos con perfiles de tutores complementarios por competencias en cada centro**.

El tutor planificará y acompañará de forma personalizada el trabajo de **recuperación curricular** de cada NNA en función de las necesidades más urgentes que se extraigan de su informe personal de su centro, especialmente las que no pudieron abordarse en el 3º trimestre a distancia.

De forma complementaria, intensificará su atención y focalizará la programación de actividades en aquellas que desarrollen las **competencias clave deficitarias** en cada NNA, bien por estar ya identificadas en su informe personal o por su observación o evaluación directas, buscando un equilibrio de mínimos en todas ellas:

1. Comunicación lingüística.
2. Matemática y científico-tecnológica.
3. Digital.
4. Aprender a aprender.
5. Social y cívica.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Refuerzo de la competencia digital.

La suspensión de la actividad educativa presencial por la pandemia ha puesto en evidencia el largo trecho que nos queda todavía por recorrer para que la educación a distancia pueda ser un sustituto o complemento eficaz ante un escenario de contingencia sanitaria.

Ha quedado de manifiesto que un amplio sector de la población escolar se encuentra en situación de **brecha digital**, por carencia de dispositivos, de acceso, de disponibilidad suficiente o de competencias para su uso, además de una marcada correlación con la desigualdad socioeconómica y cultural familiar.

La comunidad educativa de La Rioja ha realizado un gran esfuerzo en este sentido, que debemos mantener y complementar en el medio y largo plazo. Debemos convertir esta crisis en una oportunidad para alcanzar una mejor educación.

Durante el confinamiento, para la continuidad educativa a distancia, se realizó un gran **esfuerzo para dotar de dispositivos y conectividad** a gran parte de este alumnado, siendo una de las comunidades autónomas españolas con **mayor tasa de cobertura de dispositivos y acceso** de este colectivo.

Escuela Abierta viene a complementar este esfuerzo mediante la formación y el uso, prioritario y por defecto, de estos recursos tecnológicos para el **aprendizaje** y la **creación**, desarrollando a su vez el **autoaprendizaje y el descubrimiento vocacional**.

El trabajo diario integrará las herramientas digitales en el desarrollo de todas las tareas y actividades. Esta preparación será la mejor garantía para un comienzo de curso en **igualdad de oportunidades para todo el alumnado**.

Agrupamiento flexible por intereses.

Los espacios de refuerzo escolar y, especialmente, las áreas de conocimiento tendrán un criterio de agrupamiento flexible respecto a la edad, pudiendo no corresponderse tanto por su nivel de escolarización como por sus intereses o competencias a desarrollar.

La agrupación multiedad por intereses facilita el **aprendizaje compartido** y el establecimiento de **nuevos lazos socioafectivos y colaborativos** en la construcción de las experiencias de aprendizaje.

Reflexión y diálogo.

Las sesiones contarán con **dinámicas grupales inicial y final**, para adquirir hábitos y técnicas de comunicación, concentración, reflexión y espíritu de equipo.

II. Descubrimiento vocacional y desarrollo del talento.

Escuela Abierta se constituye como un espacio y una oportunidad para la inclusión y el autodescubrimiento personal mediante la exploración y la experimentación libremente autoimpuestas.

Estas experiencias posibilitarán **conectar sus intereses, lo que les gusta, con lo que necesitan aprender** para alcanzar cotas de excelencia, de talento, cobrando así **un nuevo sentido** el esfuerzo requerido, además de reforzar los hábitos de trabajo y las habilidades intra e interpersonales necesarias para su realización.

Estos objetivos requieren de **metodologías activas y personalizadas**, un **aprendizaje basado en proyectos**, con la mayor libertad posible de elección para una mayor expresión y vinculación personales.

No se trata de realizar talleres para enseñar técnicas o procedimientos de forma grupal homogénea, sino de incorporar en ellos el mayor grado posible de **personalización**, de concebir **la participación como proyecto personal**, de **acompañar de forma personalizada el proceso de ideación, expresión, experimentación y realización**, y hacer disponible en el entorno todo aquello que puedan necesitar (materiales, herramientas, técnicas y procedimientos) cuando lo necesiten.

La **metodología didáctica** elegida debe posibilitar **idear, elegir, diseñar, planificar, hacer y comunicar** en cada área de conocimiento o de forma agregada en pequeños eventos colectivos.

Programación operativa de actividades específicas.

La **segunda mitad de cada sesión semanal** se programará de forma adaptativa al presupuesto disponible, el volumen de NNA inscritos, su distribución según sus necesidades e intereses y la disponibilidad de proveedores de cada tipo de actividad en cada localidad. El resultado será una programación de actividades adaptada en cada centro.

Su estructura básica será:

- **Deporte colectivo:** 2 días a la semana, obligatorio, número de **especialidades deportivas** elegibles en función del número de participantes y la disponibilidad de instalaciones y proveedores.
- **Proyecto personal:** 3 días a la semana, 1 **ámbito de interés** elegible entre 2 (Tecnología y Creatividad), una o varias **áreas de conocimiento** elegibles en cada ámbito en función de la programación posible en cada centro.
 - **Posibles áreas del ámbito creativo:**
 - Arte y Diseño.
 - Palabra (escritura creativa, periodismo).
 - Música.
 - Artes Escénicas.

- Artes audiovisuales.
- **Posibles áreas del ámbito tecnológico:**
 - Robótica.
 - Videojuegos.
 - Informática y Comunicaciones.

Deporte colectivo.

El confinamiento ha sido un largo periodo de tiempo que ha privado a los NNA, no solo de las relaciones sociales más básicas, sino también de la actividad necesaria para su **desarrollo físico**. Escuela Abierta debe contribuir a paliar, en parte, ese gran déficit.

También ofrece la posibilidad de descubrir la experiencia del **deporte de equipo**, y adquirir sus **valores** sociales y colaborativos, al alumnado que no tiene posibilidad de acceder a él habitualmente por motivos socioeconómicos.

Escuela Abierta aprovechará esta dinámica de verano para consolidar la práctica del deporte colectivo escolar en los centros más necesitados durante el próximo curso.

Dos días a la semana, en la segunda parte de la mañana, se practicarán deportes de equipo o juegos pre-deportivos con los más pequeños, respetando siempre los protocolos de **seguridad y salud** que las autoridades determinen.

Actividades especiales para la apreciación artística y cultural.

De forma adicional a la programación regular semanal, Escuela Abierta podrá ofrecer puntualmente actividades especiales de asistencia a eventos externos artísticos o culturales que contribuyan al desarrollo de la apreciación artística y cultural de los NNA.

Las actividades procurarán **la vivencia experiencial y el mero disfrute**, más que el aprendizaje cognitivo de contenidos, el objetivo es **sentir para conocer**. El acercamiento a la obra desde la **libertad**, sin explicaciones innecesarias, desde **lo más intuitivo y sensorial, mirar, oler, tocar, escuchar, saborear...** incitando después el diálogo y permitiendo que cada persona **se interrogue** después por lo que le ha sucedido, pudiendo encontrar sus respuestas, construyendo **una idea propia** y el recuerdo de lo sucedido. Dejando espacio y tiempo a la sorpresa, la curiosidad, la intervención, el juego, para poder sentir y ver **el reflejo del propio ser en la naturaleza y la cultura**.